

Dirección 3.^a
Sanidad

Núm.^o 439.

Para resolver lo que es-
mergenda, acerca de pro-
veer la vacante de far-
macéutico de ese pueblo,
cuyo anuncio publicando
la misma, me remite
para su inserción en
el Boletín oficial de
la prov.^a en comunicá-
cion de 30 de Mayo
último, es indispensable
me remita copia certi-
ficada del expediente
instruido con dicho ob-
jeto.

Dios que a V. m. A.
a Castellón 11 de
Abril de 1881.

Don *[Signature]*

Dr. Alcalde de Villafames

